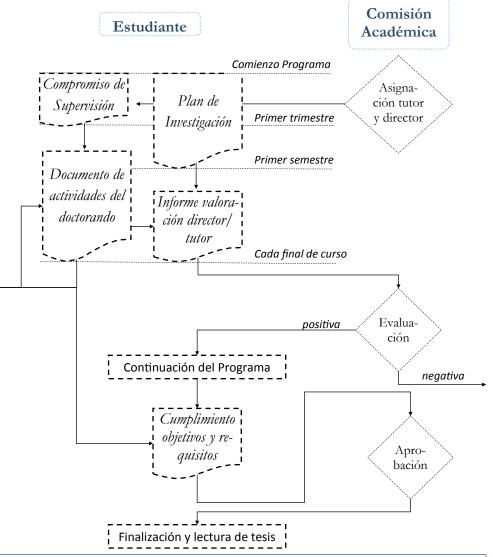
PROGRAMA DOCTORADO CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	MOMENT0	Tiempo comple- to (3+1+1)	Tiempo parcial (5+2+1)
1. Actividades transversales	Desde primer curso	Organizar y realizar esta formación de acuerdo con director/a de tesis.	
2. Asistencia Seminarios de Investigación Interdisciplinares ^a	Cada curso	75% asistencia	35% asistencia
3. Asistencia a reuniones científicas	Antes de completar el doctorado	Un congreso (mínimo)	
4. Presentación en reuniones científicas	Últimos cursos	Presentación en un congreso (mínimo)	
5. Presentación de avances parciales al- canzados	Cada curso	50% asistencia	25% asistencia
	Últimos cursos	Presentación resultados de la tesis en talleres del Programa de Doctorado	
6. Estancias en centros de investigación, pre- ferentemente de rele- vancia internacional	Recomendable a partir del 2º curso.	Optativo ^b	
7. Publicación resulta- dos investigación	Antes de completar el doctorado	Publicación resultados investigación en medios de diseminación científica apro- piados en cada ámbito	

DOCUMENTACIÓN



^a Evaluación excepcional: el Plan de Investigación propondrá actividades alternativas para la adquisición de competencias de esta actividad que deben ser aprobadas por tutor, director y comisión académica. b Para el reconocimiento de la mención internacional del título la estancia debe tener una duración mínima de 3 meses autorizada por director y aprobada por la Comisión Académica.

de estudio c

^c La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha establecido los siguientes criterios. En Ciencias Económicas y Sociales son admisibles artículos aceptados en revistas científicas de prestigio internacional (categorías A+, A, B y C en la clasificación C.I.R.C.), así como trabajos que hayan superado una ronda de revisión en revistas incluidas en las categorías A+ y A de la citada clasificación (https:// clasificacioncirc.es/inicio). En Ciencias Jurídicas son admisibles trabajos aceptados en revistas científicas especializadas y reconocidas, españolas o extranjeras (con buena indexación en bases de datos jurídicas, a modo de ejemplo IN-RECJS, CIRC o CARHUS+) así como monografías y contribuciones en obras colectivas con indicios de calidad relevantes (a modo de ejemplo buen posicionamiento en el Scholarly Publishers Indicators).